

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las diferentes organizaciones de mujeres y feministas que suscribimos este comunicado, manifestamos nuestro absoluto rechazo frente a las actuaciones del Alcalde electo del municipio de La Tebaida para el periodo 2020-2023 **-Jose Vicente Young-**; quien en un evidente abuso de poder engaña y accede sexualmente sin su consentimiento a una adolescente de 16 años que había ido previamente a su oficina en compañía de su familia buscando una ayuda económica. El agresor abusó de la buena fé de la menor para entregarle una ayuda a solas en otro horario y en su casa.

A pesar de que el caso fue puesto en conocimiento de la fiscalía por parte de la madre de la menor, y que los respectivos peritajes médicos y psicológicos comprueban el abuso, la investigación no ha avanzado y se están tomando testimonios de familiares y allegados del alcalde que no estuvieron en el lugar de los hechos ni presenciaron el acto sexual abusivo. Así mismo, rechazamos la complacencia institucional por parte de la Comisaría de familia del municipio de La Tebaida que a pesar de conocer el caso no ha activado la ruta de restablecimiento de derechos para la menor, y hasta el momento tampoco han declarado un impedimento frente a que el acusado sea el jefe directo de los funcionarios que le investigan.

Además del impacto del episodio del abuso sexual, la revictimización y negligencia institucional ha venido deteriorando la salud mental y bienestar de la joven sobreviviente, exigimos que se inicie de forma inmediata una ruta para el restablecimiento de sus derechos. Exigimos que se abra inmediatamente una investigación disciplinaria a todos los funcionarios que han omitido la denuncia, y que el alcalde se retire de su cargo por lo menos hasta que haya un juicio que compruebe su inocencia.

Las organizaciones firmantes y la familia convocamos a un plantón en la plaza frente a la alcaldía de La Tebaida el **lunes 13 de julio a las 2pm** para rechazar conjuntamente estas expresiones de violencia física, sexual, psicológica, y hasta institucional contra las menores de edad sobrevivientes del Quindío.